

Carpeta N° 660 Año 2007 .

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 580 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de INMOBILIARIA PETROHUE S. A. RUT N° 99.535.240-0 ubicada en VALLE DE NOTROS S/N Rol de Avalúo N° 3206-31 / 4011-89 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ha sido recepcionada con fecha 15.06.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 682 de fecha 25.03.08 destinada a VIVIENDA .

Se recepcionan 693,30 m² de construcción.

OBSERVACIONES :


- Se decepcionan 5 viviendas de 138,66 m² cada una en 1° y 2° nivel, según listado adjunto.-
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. y C..-

Temuco, 15 DE JUNIO DE 2009.-
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio



SSU/ghz

c.c.Catastro

ALERCE

MANZANA	LOTE	CALLE	NUMERO
C	1	AVDA LOS URBANISTAS	1050
	2	AVDA LOS URBANISTAS	1060
	3	AVDA LOS URBANISTAS	1070
	4	AVDA LOS URBANISTAS	1080
	5	CALLE VALLE DE NOTROS	09051

